

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 082

[HAGA CLIC AQUI PARA VER LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2017-00326	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	JUAN CARLOS CIRO RUIZ Y OTRO	TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO	29-sep-20
2	2020-00024	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	MARIA CECILIA SANCHEZ Y OTRO	TRASLADO DE LIQUIDACION DE CRÉDITO	29-sep-20
3	2019-00305	VERBAL RIA	HENRY SAAVEDRA PARADA	MIBIA AURORA ARANGO MUÑOZ Y OTRO	TERMINA PROCESO POR TRANSACCION (ss)	29-sep-20
4	2019-00082	EJECUTIVO	COTRAFA	MARIA MORELIA ISAZA CIRO Y OTRO	ACEPTA RETIRO DE DEMANDA	29-sep-20

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 30 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

PÁGINA 1 DE 1

ERICA CRISTINA QUINTERO ARISTIZABAL
Secretaria